

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2020-00045-00
AUTO #1429

Santiago de Cali, cinco (5) de julio de dos mil veintidós (2022).

Conforme a la petición de la parte demandante, en la que indica que el vehículo se encuentra en cabeza de uno de los cónyuges se DECRETA EL EMBARGO del vehículo marca OPTRA, MODELO 2009, de placas CUL007, color GRIS BRETAÑA. Librese oficio en tal sentido a la Secretaria de Movilidad de Cali. Acreditado el embargo se proveerá sobre el secuestro.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', is written over the printed name and title.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ